

1974

3

Quito, D.M., 18 de enero de 2016

Señor

Daniel Valdivieso Hurtado.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía GASMOT CIA. LTDA., en sesión llevada a cabo el día 15 de enero de 2016, resolvió elegir a usted como PRESIDENTE de la Compañía, por el período estatutario de DOS (2) años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado. Con las facultades y atribuciones que señalan los Estatutos y la Ley de Compañías.

La compañía GASMOT CIA. LTDA., fue constituida mediante escritura pública celebrada el 30 de agosto de 2013, en la Notaría Trigésima Novena del cantón Quito, inscrita el 4 de octubre de 2013 en el registro Mercantil del mismo catón.

Al felicitarle por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas.

Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente.

E) ERNESTO VALDIVIESO HURTADO
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA GASMOT CIA. LTDA
c.c. 060210136-2

Razón de Aceptación:

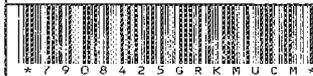
En la ciudad de Quito a los diez y ocho días del mes de enero de 2016.

Acepto para el cargo que he sido designado y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

F) DANIEL VALDIVIESO HURTADO
c.c. 0603019597 ✓

Ex. 173605

TRÁMITE NÚMERO: 8405



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	5733
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1994
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

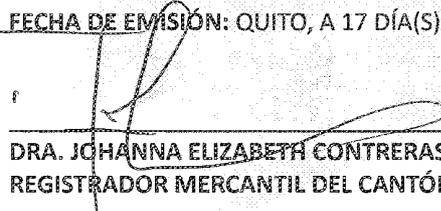
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GASMOT CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VALDIVIESO HURTADO DANIEL
IDENTIFICACIÓN	0603019597
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 3805 DEL:04/10/2013 NOT: 39 DE:30/10/2013.- AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL